

La banda local “De la calle” lanzará su nueva canción “Preso en mi libertad”

30/09/2024



El martes, “De la calle” lanzará un nuevo tema para que pueda ser disfrutado a través de las diversas plataformas virtuales. Mario Quiroga, cantante de la banda y autor de la pieza musical, adelantó algunos detalles en diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

La música de “De la calle” estará en YouTube, Spotify, Tic Toc y Facebook. “Quizás somos de la vieja escuela y nos gustaba la idea de arrancar un disco, terminarlo y decir ‘sacamos un disco’, pero hoy la situación ha cambiado y no se sacan

discos, se sacan canciones. Nos hubiese encantado encasillar esta canción dentro de un disco, y la elegimos dentro de varias canciones que tenemos como para decir 'va a ser en principio la punta de la flecha'", dijo Quiroga y agregó: "Nos puede traer satisfacción o no, pero eso tampoco se sabe porque por ahí el que termina determinando cuál es la mejor canción, siempre es el público, las personas. Pero creemos que es una canción que tiene mucha vigencia con lo que hoy nos toca vivir".

"Puedo asegurar que la letra, la poesía, las estrofas son sumamente profundas y tienen mucho que ver con nosotros, con la vida cotidiana, con la vida misma", comentó.

Detalló que la canción se llama "Preso en mi libertad", y tiene -destacó- "una temática con una especie de confrontación con respecto a lo que nos pasa hoy, porque nos guste o no nos guste, todos terminamos siendo presos o estando presos de nuestra propia libertad". Añadió que desde lo rítmico, "tiene mucho que ver con el flamenco", aunque aclaró que no se trata de una banda abocada a ese género musical. "Lo grabamos hace un tiempo, y tuvimos colaboraciones importantes de músicos en Buenos Aires, en Mendoza y también músicos de España", recordó.

El artista adelantó que el video será estrenado el 1 de octubre a las 21 en todas las plataformas mencionadas. La intención es que la mayor cantidad de público posible escuche esta nueva obra.